

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015

TOBAR & BUSTAMANTE CIA. LTDA.

NOTA 1 INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

LA COMPAÑÍA **TOBAR & BUSTAMANTE CIA. LTDA.** se constituyo como Compañía Limitada mediante escritura publica de fecha 8 de febrero de 1995, otorgada ante el Notario Público de la ciudad de Quito. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito con fecha 4 de Abril de 1995.

LA COMPAÑÍA **TOBAR & BUSTAMANTE CIA. LTDA.** tiene su domicilio social y oficinas centrales en la calle 12 de Octubre y Abraham Lincoln Edif. Torre 1492, de la ciudad de Quito

LA COMPAÑÍA **TOBAR & BUSTAMANTE CIA. LTDA.** tiene como objetivo la prestación profesional de servicios de indole juridica, especialmente pero no exclusivamente, asesoria, patrocinio y procuración. Representación tanto de personas naturales como de personas juridicas nacionales o extranjeras, intervención como apoderado o mandatario para todo tipo de negocios jurídicos, contratos con terceros, incluyendo el Estado y cualquier persona publica o privada, publicaciones de libros, revistas y otros impresos, con literatura jurídica.

NOTA 2 BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con las *Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda vigente en el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables mas importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 3 – Uso de Estimaciones.

NOTA 3

RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Con fecha 12 de enero del 2011, se emite la resolución No. SC.Q.ICLCPAIFRS.11, en la cual se clarifica las características que deben tener las compañías para que puedan ser consideradas como PYME's y por lo tanto aplique las NIIF para PYME's. Las demás compañías que estaban dentro del tercer grupo y no cumplan con estas características están obligadas a adoptar las NIIF completas en la preparación de sus estados financieros.

TOBAR & BUSTAMANTE CIA. LTDA. de acuerdo con el cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías, debe iniciar el proceso de adopción de las NIIF a partir del año 2011 y emitirá sus primeros estados financieros bajo esta normativa en el año 2012

a. Declaración de cumplimiento con las NIIF

A partir del 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron preparados de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" fueron considerados como los principios de contabilidad previos – "PCGA previos" para la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011 de conformidad con NIIF. Los PCGA previos difieren en ciertos aspectos de las NIIF

Seguendo los lineamientos establecidos en la "NIIF-1. Adopción de las NIIF por primera vez", se procedió a remitir los siguientes estados financieros

- Los estados de situación financiera al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011
- Los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los estados de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 y, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para PYMES, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

En Mayo del 2013, la compañía **TOBAR & BUSTAMANTE CIA. LTDA.**, contrató una persona especializada en Normas Internacionales de Información Financiera, para que vele por el cumplimiento en todo momento de las NIIF para PYMES, quien se encargó constantemente de revisar el registro de las transacciones.

b. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo corriente. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: créditos de dudosa cobranza, la depreciación del activo fijo, la provisión de interés implícito por los préstamos recibidos de accionistas y la provisión de beneficios sociales y beneficios a largo plazo de empleados.

c. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados

financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra empresa. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros básicos se reconocen en los estados financieros al costo amortizado menos el deterioro del valor. Los demás instrumentos financieros se reconocen a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

La compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: caja y bancos, cuentas y documentos por cobrar, cuentas y documentos por pagar y otros pasivos a largo plazo cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

f. Cuentas por cobrar comerciales

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, en el caso de exportación de servicios cuyos plazos son de 6 meses, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva

de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocera de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Adicionalmente, las cuentas por cobrar están presentadas netas de la provisión para cuentas de cobranza dudosa, de modo que su monto tenga un nivel de que la Gerencia considera adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del balance general.

g. Propiedades y equipos

El rubro Propiedad, Planta y Equipo se presenta al costo neto de la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

El costo inicial de la maquinaria y equipo comprende su precio de compra, incluyendo cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que los activos fijos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a resultados del periodo en que se incurren los costos. En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultarán en beneficios futuros por el uso del edificio, maquinaria y equipo, más allá de su estándar de funcionamiento original, estos son capitalizados como un costo adicional del edificio, maquinaria y equipo.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles mínimas estimadas:

- | | |
|-----------------------------------|---------|
| • Edificio y otras construcciones | 20 años |
| • Unidades de transporte | 5 años |
| • Instalaciones | 10 años |
| • Muebles y enseres | 10 años |
| • Equipo de cómputo | 3 años |

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las construcciones no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y estén operativos.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado

de resultado integral. Asimismo, el excedente de revaluación que pudiera existir por dicho activo se carga a utilidades retenidas, previo paso por la cuenta de OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

h. Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

i. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

j. Provisiones

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada periodo

y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

k. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por venta de servicios y el costo de venta relacionado, son reconocidos a medida que el servicio es prestado o cuando su avance no es determinable de una manera del todo confiable, se registra en base a los costos incurridos

Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta exigidos por las autoridades tributarias.

l. Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

• Impuesto corriente

Es el valor que la Compañía paga (o recupera) por el impuesto a la renta relacionado con la ganancia (pérdida) fiscal del período, a la tasa vigente determinada por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. El impuesto corriente se muestra en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

• Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii)

recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones.

El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta.

El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.

El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior

Segunda cuota. En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa.

Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Calculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para el año 2013 la tarifa de impuesto a la Renta es del 22%; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que la Administración de la Compañía decida capitalizar hasta el 31 de diciembre del siguiente año y que además cumpla con ciertos requisitos contenidos en la Ley de Régimen Tributario Interno. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

Calculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

Impuesto diferido

Es el valor correspondiente a impuesto a la renta a pagar (o recuperar) en periodos futuros relacionado con las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos son

reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio o al menor valor, respectivamente.

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

m. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

n. Beneficios a los empleados

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

- **Beneficios a corto plazo**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

- **Beneficios post-empleo**

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)

El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio)

El costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la

obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

o. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones.

- Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.
- Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

p. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

1. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES NIIF para PYMES

3.1 Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 06.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Mediante instructivo complementario No SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

Con fecha 12 de enero del 2011, se emite la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, en la cual se clarifica las características que deben tener las compañías para que puedan ser consideradas como PYME's y por lo tanto aplique las NIIF para PYME's. Las demás compañías que estaban dentro del tercer grupo y no cumplan con estas características están obligadas a adoptar las NIIF completas en la preparación de sus estados financieros.

3.2. Proceso de adopción por primera vez de las NIIF para PYMES

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las NEC.

Para propósitos comparativos y por requerimientos de la "NIIF-1: Adopción por Primera vez de las NIIF", la Administración de la Compañía procedió a preparar los siguientes estados financieros con base NIIF:

- a) Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero del 2011: En este estado financiero se incluye la medición de los efectos de la adopción de las NIIF para PYMES por primera vez. En la preparación de estos estados

financieros se utilizaron las políticas contables detalladas en la "Nota 2 Políticas Contables"

- o Estados financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2011: En la preparación de estos estados financieros comparativos se utilizaron las políticas contables señaladas en la "Nota 2 Políticas Contables"

3.3 Conciliación entre NIIF para PYMES y PCGA anteriores

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera previamente informados de la Compañía.

Movimientos	Al 31 de diciembre del 2011	Al 1 de enero del 2011
Patrimonio de la compañía bajo NEC	263.138,50	220.851,87
Ajustes	8.026,01	209.436,87
Patrimonio de la compañía bajo NIIF	464.549,36	430.288,74

3.4 Conciliación del estado de resultados integral

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF para PYMES sobre los resultados integrales previamente informados de la Compañía:

Movimientos	Al 31 de diciembre del 2011
Resultado Neto bajo NEC	38.950,97
Ajustes	-8.026,01
Resultado de la compañía bajo NIIF	30.924,96

3.5 Explicaciones de las principales diferencias

Reconocimiento de impuestos diferidos

Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF para PYMES, han generado diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos. Las NIIF para PYMES requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado

al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance.

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Las cuentas que componen el Efectivo y sus equivalentes se indican a continuación:

CÓDIGO	CUENTA	SALDO 2015
101010101-00	Caja Chica (TYB)	400,00
101010201-00	Banco Internac 20138-1 OBTEENT (TYB)	321,09
101010202-00	Banco Internac 21031-3 T & B (TYB)	(461,69)
101010203-00	Produbanco (TYB)	399,98
101010204-00	Banco Pacífico (TYB)	3.550,64
101010205-00	Helm Bank (T&B) 104106853 (TYB)	96.429,87
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		\$ 100.639,89

A continuación un breve detalle del uso del Efectivo durante el año 2015:

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION 99.790,15

Efectivo Recibido de Clientes	2.030.350,15
Pagado a proveedores	(308.236,61)
Pagado a empleados	(524.473,29)
Otros pagos por actividades de operacion	(1.097.850,10)

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION (8.274,46)

Inversiones Temporales	.
Inversiones en Subsidiarias	.
Compra de Activos Fijos	(8.274,46)
Adquisición de Activos Intangibles	.

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO "

Préstamo de Accionistas

AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO EN EL AÑO 91.515,69

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO	9.124,20
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	100.639,89

NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR.

Las diferentes cuentas por cobrar que al 31 de diciembre de 2015 mantiene la empresa se muestran a continuación:

CÓDIGO	CUENTA	SALDO 2015
101020101-00	Cuentas x cobrar clientes (TYB)	379,359,17
101020102-00	Cuentas x cobrar clientes reembolso de gastos (TYB)	48,330,08
101020501-00	CXC Empleados (TYB)	1,881,25
101020601-00	SIN RELACION DE DEPENDENCIA (TYB)	19,575,26
101020701-00	PROV CTAS INCOBRABLES Y DETERIORO CARTERA (TYB)	(19,600,35)
101030106-00	ANTICIPO HONORARIOS (TYB)	12,484,91
101030201-00	ANTICIPO A PROVEEDORES (TYB)	2,600,00
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		\$ 444,630,32

NOTA 6 PROVISIÓN Y DETERIORO DE CARTERA

A continuación un detalle acerca del cálculo que compone el valor de deterioro y provisión por incobrables en cartera:

SALDO INICIAL DE LA CUENTA DE PROVISIÓN	58,840,22
(-) REVERSO POR BAJA COMPLETA DE CARTERA +5 AÑOS	(8,993,56)
(+) PROVISIÓN TRIBUTARIA 1% SOBRE CARTERA CORRIENTE	4,287,42
(-) DETERIORO DE CARTERA (GND) TASA REFERENCIAL	15,092,08
SALDO FINAL DE LA CUENTA DE PROVISIÓN AL 31/12/2015	69,226,16

Cartera a dar de baja

EVOLVHEALTH OPERATIONS ECUADOR S.A	22,310,85
MINERA GUANG SHOU ECUADOR S.A.	17,141,53
INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO	5,559,52
JOHN WILLIAMS	2,387,86
MINERA GREENMETALS S.A.	2,231,05

BAJA DE CARTERA CONTRA PROVISIÓN 49,630,81

NOTA 7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Durante el año 2015, varios equipos completaron su importe depreciable, por lo que se dieron de baja junto con su depreciación acumulada, es por esto que se registra una reducción de los saldos finales.

Un resumen de las cuentas que componen propiedad planta y equipo se muestran a continuación:

CÓDIGO	CUENTA	SALDO 2015
102010101-00	Edificios (TYB)	50.880,68
102010102-00	Depreciación Edificios (TYB)	(36.252,42)
102010201-00	Instalaciones (TYB)	131.534,22
102010202-00	Depreciación Instalaciones (TYB)	(127.272,55)
102010301-00	Muebles y Enseres (TYB)	47.888,47
102010302-00	Depreciación Muebles (TYB)	(40.356,25)
102010401-00	Equipos De Computación (TYB)	148.647,51
102010402-00	Depreciación Equipos De Computación (TYB)	(136.182,05)
102010501-00	Equipos de Oficina (TYB)	80.094,66
102010502-00	Depreciación Equipos de Oficina (TYB)	(79.407,45)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		\$ 39.574,82

- a) Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía ha tomado seguros para la totalidad de sus activos. En opinión de la Gerencia de la Compañía, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional en la industria y riesgos de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee la Compañía.
- b) La prueba de deterioro se basa en el valor en uso de avalúos de precios de mercado de cada uno de los ítems. Sobre esta base la Administración de la Compañía considera que, al 31 de diciembre del 2015, los activos están registrados al importe menor entre su costo y su valor de mercado.

NOTA 8 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, los saldos de las cuentas por pagar se indican a continuación.

CÓDIGO	CUENTA	SALDO 2015
201010101-00	CUENTAS POR PAGAR LOCALES (TYB)	86.862,82
201010104-00	CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS (TYB)	19,80
201040101-00	ANTICIPO DE CLIENTES (TYB)	47.992,88
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		\$ 134.875,50

NOTA 9 IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta siete

años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades tributables del año 2013. (23% en el año 2012). En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tasa del impuesto a la renta sería del 13% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

A continuación un resumen de la conciliación tributaria generada por el año 2013:

UTILIDAD CONTABLE	313.577,56
BASE PARA CALCULO PARTICIPACION LABORAL	313.577,56
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	47.036,63

NUEVA BASE IMPONIBLE PARA IMPUESTO RENTA	266.540,93
GASTOS NO DEDUCIBLES	11.485,87
DETERIORO DE CARTERA	15.092,08
ACTIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS	-
3% EXCESO GASTOS VIAJE GND	-
2% EXCESO GASTOS DE GESTION GND	-
DETERIOR DE CARTERA-NO DEDUCIBLE	-
NO DEDUCIBLE PROVISION JUBILACION PATRONAL	586,07
(-) Deducción Incremento Neto de Empleos- DINE	-
NUEVA BASE IMPONIBLE CALCULO IMP RENTA	293.704,95

Impuesto Renta 22%	64.615,09
Retenciones en la Fuente de I RENTA 2015	44.903,48
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR/O CREDITO TRIBUTARIO TYB	19.711,61

UTILIDAD CONTABLE	313.577,56
15% UTILIDADES	47.036,63
22% IMPUESTO RENTA	64.615,09
RESERVA LEGAL	10.096,29
TOTAL DEDUCCIONES	121.748,01
RESULTADO DESPUES UTIL/IMP./RESERV AÑO 2015	191.829,55

NOTA 10 PRESTAMOS Y SOBREGIROS

Para el año 2015, la compañía canceló todas sus obligaciones bancarias

NOTA 11 JUBILACIÓN PATRONAL:

Un detalle del registro de este rubro se muestra a continuación.

RESERVA ACUMULADA AL 31/12/2014	16.349,97
MOVIMIENTO DEL AÑO 2015:	
Incremento Reserva por trabajadores > 20 años	977,12
Incremento Reserva por trabajadores < 20 años	1561,21
Adición por empleados nuevos	67,42
Reverso por empleados salientes	-998,59
TOTAL PROVISIÓN FINAL AL 31/12/2015	17.957,13

NOTA 12 PATRIMONIO

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de \$30.000 en capital social comprenden 30.000 acciones ordinarias con un valor nominal de \$1.00 cada una, completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

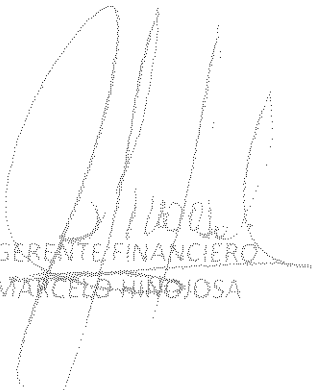
A continuación un resumen del movimiento del patrimonio por los años 2013 y 2014:

	Capital	Reserva legal	Reserva de capital	Resultado del Ejercicio	Resultado por Aplicación NIIFs	Resultados Acumulados	Total
Saldo bajo NIIF al 31 de diciembre del 2013	30.000,00	63.224,45	42.767,80	184.110,55	209.436,87	68.315,74	\$97.853,41
Traslado a Resultados Acumulados				184.110,55		184.110,55	
Repartición de Dividendos						-231.920,66	-231.920,66
Resultado del Ejercicio				4.383,04		4.383,04	4.383,04
Saldo bajo NIIF al 31 de diciembre del 2014	30.000,00	63.224,45	42.767,80	4.383,04	209.436,87	20.505,63	\$70.317,79
Traslado a Resultados acumulados				4.383,04		4.383,04	
Repartición de Dividendos						24.888,67	24.888,67
Resultado del Ejercicio				192.131,59			192.131,59
Asignación Reserva legal		10.112,19					10.112,19
Saldo bajo NIIF al 31 de diciembre del 2015	30.000,00	73.336,64	42.767,80	192.131,59	209.436,87	-	\$47.672,90

**NOTA 13 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE
INFORMA**

Entre la fecha de emisión de los estados financieros (10 de Marzo 2016) y el 31 de diciembre del 2015 no han existido eventos o hechos que afecten significativamente las cifras mencionadas en los estados financieros del 31 de diciembre del 2015.

Es todo lo que se puede informar considerando los lineamientos dictados por las Normas Internacionales de Información y todos los contingentes que debiéramos informar.



GERENTE FINANCIERO
MARCELO HINOJOSA



CONTADOR GENERAL
HUGO GUANOTASIG